

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Resolución Directoral UGEL 09 N° 002601

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, 28 ABR. 2022

Visto el Expediente N° 2185527 - 2022, Documento N° 3447670, R.D. N° 001909 - 2022, y demás documentos adjuntos que se adjuntan un total de siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 210 de la ley N° 27444-ley del procedimiento administrativo general, señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con el efecto retroactivo cualquier momento de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido de la decisión.

Que, mediante Resolución Directoral N° 001909 - 2022, se Resuelve Aprobar el Contrato a favor del Lic. FLORES CARRASCO LEONARD LEONEL, con DNI N° 46194439, como Profesor en la Institución Educativa SANTA ROSA DE LIMA, con código de plaza 691142311011, con vigencia del 01 de marzo al 31 de diciembre 2022, de acuerdo a Acta de Adjudicación;

Que, mediante el expediente N° 2185527, de fecha 10 de marzo del 2022, el Lic. FLORES CARRASCO LEONARD LEONEL, solicita la rectificación de la Resolución Directoral N° 001909 de fecha 04 de marzo del 2022, en lo referente al Artículo 1° - numeral 1.1. Datos Personales -Nombres;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, Ejecutado por el Área de Gestión Administrativa-Equipo de Movimiento Personal mediante Hoja de Ejecución N° 0742-2022-EAP-JAGA-UGEL09-H.

De conformidad con la Ley N° 27444, “Ley del procedimiento Administrativo General D.S. N° 004-2019-JUS, D.S. N° 003-ED; D.S. N° 015-2002-ED-Reglamento de Organización y Función de las Direcciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local”;

SE RESUELVE:

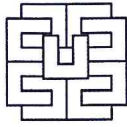
ARTÍCULO 1° RECTIFICAR, la R.D. N° 001909 de fecha 04 de marzo del 2022; respecto al Contrato del Lic. FLORES CARRASCO LEONARD LEONEL, de acuerdo al siguiente detalle:

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosado N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

DICE	DEBE DECIR
ARTICULO 1° 1.1. DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRES: FLORES CARRASCO LEONARDO LEONEL	ARTICULO 1° 1.2. DATOS PERSONALES: APELLIDOS Y NOMBRES: FLORES CARRASCO LEONARD LEONEL

ARTÍCULO 2° ENCARGAR a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Maria L. Saravia

Lic. MARIA LUISA SARAVIA ANTON

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUaura

UGEL N° 09-II

